

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL**

**INFORME AVANCE DE POLÍTICA MINERA  
(2016-2018)**

**GRUPO DE POLÍTICA Y REGLAMENTACIÓN**

**Bogotá, D.C., junio de 2018**

# INTRODUCCIÓN

Las nuevas necesidades del sector minero junto con algunos retos en temas de coordinación entre autoridades mineras y ambientales, dieron la necesidad de la creación de la Política Minera mediante la Resolución 40391 del 20 de abril de 2016 la cual tiene como objetivo primordial definir una serie de estrategias orientadas a hacer más competitiva y productiva la industria, mediante seis pilares fundamentales: seguridad jurídica, condiciones competitivas, confianza legítima, infraestructura, información y autoridad minera fortalecida y eficiente.

Que dentro del plan de acción del Dirección de Minería Empresarial se encuentra como objetivo realizar seguimiento al cumplimiento de la Política Minera Nacional, para ello se presentara este informe.

## **FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA MINERA NACIONAL**

Desde el año 2015 se trabajó en un documento de política minera enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el cual culminó con la adopción de la Política Minera Nacional mediante resolución 4 0391 de abril 20 de 2016, para ello la Dirección de Minería Empresarial ha venido trabajando en el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento de los pilares establecidos en esta.

- 1. En el pilar de Confianza Legítima** se han desplegado esfuerzos en la promoción de espacios de diálogo que generen confianza en los territorios. Para ello en el marco del proyecto *“Mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera para facilitar la puesta en marcha de los proyectos mineros en el territorio nacional”*, se ha trabajado en:

## **CONVERSATORIOS.**

- ***Para la Vigencia 2016 se realizaron las siguientes actividades:***

Se ejecuta principalmente dentro de los departamentos priorizados de Santander, Antioquia y Tolima. El proyecto mediante la realización de cada una de sus actividades de acuerdo a lo planeado, ha logrado obtener los siguientes resultados y compromisos:

### **Estrategia de Comunicación implementada:**

- Diseño y emisión de dos (2) pautas radiales, en los municipios de Buriticá, San Roque, Bucaramanga, Ibagué, California y Cajamarca. Dentro del contrato con la se realizó la divulgación en las siguientes emisoras:

EMISORA	ESPACIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD PAUTA/MES	MESES	TOTAL PAUTAS
Ondas de San Antonio	Buriticá, Antioquia		88	2.5	220
Nus Stereo	San Roque, Antioquia		88	2.5	220
Olímpica	Bucaramanga, Santander	Cuña de 30" en franja triple A, de lunes a Viernes 06:00 a 10:00	88	2.5	220
Radio Bucarica	California, Santander		88	2.5	220
Tolima ST	Ibagué, Tolima		88	2.5	220
Ondas de Ibagué	Cajamarca, Tolima		88	2.5	220
Ondas de Ibagué	Cajamarca, Tolima			2.5	1.250 BONIFICADAS

- Apoyo en la gestión de la estrategia de comunicación por parte de los profesionales Myriam Delsy Fuentes Romero, Andrea Lucía Arango y Duber Mary Velásquez Alzate.

#### **Estrategia de Intervención a Actores estratégicos implementada:**

- Elaboración del estudio de modelación socio económico para los municipios mineros de Buriticá, Jericó y San Roque (Antioquia), Cajamarca (Tolima) y California (Santander), mediante el cual se conocieron los impactos que generaría la puesta en marcha de los PINE existentes a sus alrededores y el cambio prospectivo en las variables sociales y económicas para cada municipio. Adicionalmente, se lograron conocer las condiciones socioeconómicas actuales de estos mismos municipios supeditados a la extracción ilícita de minerales (oro y plata), frente al escenario prospectivo de un municipio con desarrollo minero formal.
- Relacionamiento con las autoridades locales, regionales y actores estratégicos y posicionamiento del sector en los departamentos de Tolima, Antioquia y Santander mediante los respectivos enlaces territoriales Rómulo Díaz Salazar, Jorge Jaramillo Pereira y Maria Alejandra Acevedo. A nivel nacional se realizaron gestiones de relacionamiento y posicionamiento institucional mediante el enlace nacional Jairo Mauricio Montero Figueroa. De este relacionamiento en región a su vez se obtuvieron ciertos logros y compromisos planteados a continuación, estos últimos deberán ser tenidos en

cuenta para la siguiente vigencia con el fin de darle continuidad a la estrategia. (Se anexa consolidado de compromisos realizado por los enlaces territoriales).

- Diseño y ejecución de cuatro (4) talleres de Minería para No Mineros dirigidos a las autoridades locales y representantes de las comunidades. Los talleres se realizaron en los municipios de California (Santander), San Roque y Buriticá (Antioquia) y Cajamarca (Tolima). (Se anexan informes)

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes Día 1</b>	<b>Asistentes Día 2</b>	<b>Total Asistentes</b>
California - Santander	Agosto 29 y 30	25	14	39
Buriticá y Santafé de Antioquia	Septiembre 1 y 2	49	13	62
Cajamarca - Tolima	Septiembre 8 y 9	13	44	57
San Roque - Antioquia	Septiembre 15 y 16	15	13	28

- Realización un (1) entrenamiento teórico práctico de 120 horas en control, seguimiento y prevención de factores de riesgo en minería subterránea, dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del sector minero de carbón del departamento de Norte de Santander.
- Diseño y realización de un (1) entrenamiento teórico práctico de 120 horas en dirección de costeo para minas de carbón de Norte de Santander, dirigido a empresarios y profesionales del sector minero de carbón del departamento de Norte de Santander.
- Creación y ejecución de seis (6) talleres de capacitación y sensibilización a actores estratégicos plenamente identificados alrededor de los PINE en los municipios priorizados (Buriticá y San Roque — Antioquia, Bucaramanga y California — Santander, Ibagué y Cajamarca —Tolima). Las actividades de identificación y capacitación fueron realizadas por la UPTC.

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Voceros Certificados</b>
Cajamarca - Tolima	Agosto 8 y 9	8	8
Ibagué - Tolima	Agosto 10 y 11	8	8
Buriticá - Antioquia	Agosto 18 y 19	9	7
California - Santander	Agosto 23 y 24	7	7

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Voceros Certificados</b>
Bucaramanga – Santander	Agosto 25 y 26	7	6

- Diseño y producción de una (1) herramienta interactiva por parte de la UPTC dirigida a la población Colombiana con fines educativos, la cual permite comprender acerca de las distintas etapas de un proyecto minero formal en distintas escalas, y ayuda a desmitificar la concepción errada que se tiene sobre el agotamiento y/o contaminación del agua en dichas etapas.
- Diseño y realización de un (1) taller entrenamiento teórico practico de 60 horas en valoración de propiedades mineras, dirigido a empresarios y profesionales del sector minero de carbón del departamento de Antioquia.
- Se realizó el Taller de Vocería para una minería bien hecha desde las Empresas el 24 de octubre donde participaron las empresas y las entidades del sector, donde se resaltó el tema de las habilidades comunicacionales que se deben tener en cuenta.

#### **Administración y gerencia realizada:**

- Ejecución y seguimiento presupuestal y contractual de las actividades derivadas del Proyecto de Inversión durante la vigencia liderado por la profesional Anllela Marsela Castillo Rey y apoyado por los profesionales Claudia Patricia Paba Solano y Fabio Andrés Alemán Machado.
- Apoyo por parte del profesional Jose Antonio Ramírez Movilla a la gestión y seguimiento de Proyectos PIREs con el fin de mejorar la imagen del sector minero en región.
- Gastos de viaje generados para los desplazamientos del equipo de trabajo.

#### ***Para la Vigencia 2017 se realizaron las siguientes actividades:***

En el año 2017 se llevaron a cabo diferentes conversatorios con distintos actores estratégicos como lo son: La iglesia, La fuera pública, Empresarios y/o Titulares mineros, y Medios de comunicaciones. Estos eventos se realizaron en los diferentes departamentos priorizados para el 2017, como se puede observar a continuación:

Departamento	CONVERSATORIOS				Asistentes por Dpto.
	Fuerza Pública	Titulares	Iglesias	Periodistas	
Tolima	30	28	8	5	71
Cundinamarca	25	10	10	15	60
Boyacá	20	107		4	131
Santander	15	31		12	58
Antioquia	20	37	17		74
<b>Total por evento</b>	<b>110</b>	<b>213</b>	<b>35</b>	<b>36</b>	<b>394</b>

### **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADA.**

A través del contrato GGC 360 del 2017, entre el Ministerio de Minas y Energía y RTVC, se diseñaron y produjeron dos (2) cuñas radiales con una duración de treinta (30) segundos cada una y emitirlas a nivel nacional y local.

### **ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN A ACTORES ESTRATÉGICOS IMPLEMENTADA.**

El proyecto de inversión vigencia 2017, contó con un equipo profesional especializado y con experiencia en temas afines al relacionamiento con actores estratégicos del sector minero, cuyo objetivo es el mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera en el país. A continuación se detallan cada una de las actividades que apuntaron directamente a la estrategia de intervención:

#### **1. Enlaces territoriales.**

Relacionamiento con las autoridades locales, regionales y actores estratégicos y posicionamiento del sector en los departamentos de Tolima, Antioquia, Santander, Cundinamarca y Boyacá, mediante los respectivos enlaces territoriales. De este relacionamiento en región a su vez se obtuvieron logros y compromisos planteados y apoyo a las demás actividades del proyecto de inversión, estos últimos deberán ser tenidos en cuenta para la siguiente vigencia con el fin de darle continuidad a la estrategia.

Así mismo, realizaron el mapeo de los municipios priorizados, la identificación de los actores influenciadores de opinión en los territorios y la actualización o elaboración de estrategias de intervención para mejorar la percepción de la industria.

#### **2. Talleres mitos y realidades de la minería en Colombia.**

A la fecha se Diseñaron y ejecutaron de veintiún (21) talleres sobre “Mitos y Realidades de la minería en Colombia”, en los municipios de:

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>
Buriticá - Antioquia	Septiembre 5	54
San Roque - Antioquia	Septiembre 7	16
Santa Rosa de Osos - Antioquia	Septiembre 8	120
Ubalá - Cundinamarca	Septiembre 15	40
Ataco - Tolima	Septiembre 19	16
Cajamarca – Tolima	Septiembre 21	57
Ibagué - Tolima	Septiembre 22	40
California - Santander	Septiembre 28	28
Zipaquirá – Cundinamarca	Octubre 3	16
Samacá - Boyacá	Octubre 4	60
Tasco - Boyacá	Octubre 5	42
Socha - Boyacá	Octubre 6	18
Medellín	Noviembre 16	20
Bogotá	Noviembre 15	8
Bucaramanga	Noviembre 17	8
San Vicente de Chucurí – Santander	Noviembre 23	8
Landázuri – Santander	Noviembre 24	31
Amagá – Antioquia	Noviembre 27	19
Paipa – Boyacá	Noviembre 28	45
Gachantivá – Boyacá	Noviembre 29	35
Líbano - Tolima	Diciembre 1	80
<b>Total Asistentes</b>		<b>753</b>

Lo anterior con el fin de desmitificar con argumentos y estudios, los mitos que actualmente se presentan por la comunidad sobre la minería en Colombia.

### **3. Talleres implicaciones de las sentencias de las Altas Cortes sobre la minería en Colombia.**

De igual forma se diseñaron y ejecutaron de doce (12) talleres sobre “Las implicaciones de las sentencias de las Altas Cortes en la industria minera”, en los municipios de:

Lugar	Fecha	Asistentes
Ataco - Tolima	Noviembre 14	18
Cajamarca – Tolima	Noviembre 15	20
Ibagué - Tolima	Noviembre 16	41
Samacá - Boyacá	Noviembre 17	38
Buriticá - Antioquia	Noviembre 28	15
San Roque - Antioquia	Noviembre 29	36
Santa Rosa de Osos - Antioquia	Noviembre 30	14
Zipaquirá – Cundinamarca	Diciembre 1	19
Socha - Boyacá	Diciembre 4	28
Tasco - Boyacá	Diciembre 5	27
Ubalá - Cundinamarca	Diciembre 6	6
California - Santander	Diciembre 11	16
<b>Total Asistentes</b>		<b>278</b>

#### 4. Plan parcela: Diagnostico participativo “Mi Vecina la Mina”

Buscando lograr acercamientos con las comunidades donde se adelantan proyectos mineros, con el fin de conocer sus perspectivas del sector y de la minería bien hecha, se llevaron a cabo los siguientes planes parcelas llamados Diagnósticos participativos mi vecina la mina:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA EVENTO	No. PARTICIPANTES
Santander	Suratá	5/10/2017	26
	California	6/10/2017	19
Tolima	Cajamarca 1	1/11/2017	30
	Cajamarca 2	2/11/2017	30
	Ataco	27/11/2017	20
Cundinamarca	Ubalá	16/11/2017	50
	Gachalá	17/11/2017	27
Antioquia	Buriticá	22/11/2017	45
	Titiribí	23/11/2017	45
	Santa Rosa de Osos	24/11/2017	30
<b>Total asistentes</b>			<b>345</b>

#### 5. Ferias

Buscando facilitar el acceso de la comunidad a los diferentes servicios, trámites y programas de distintas entidades estatales en algunas zonas del



país, a través de un servicio amigable y eficiente, se realizaron tres (3) Ferias del servicio al ciudadano llamadas Ferias en mi región, las cuales se relacionan a continuación:

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>
Ataco - Tolima	01/09/2017	3.300
Matanza - Santander	07/10/2017	1.389
Cisneros – Antioquia	17/11/2017	4.578
<b>Total asistentes</b>		<b>9.267</b>

#### **PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA.**

Mediante el contrato GGC 308 de 2017, con el Consorcio Consultoría Integral, se realizó el diagnóstico comparativo de la percepción actual de la minería con la línea base realizada en la vigencia 2015 en los municipios priorizados en los departamentos de Antioquia, Tolima y Santander. Por otro lado, se llevó a cabo un levantamiento de la línea base mediante el diagnóstico de la percepción de la minería e identificación de actores estratégicos que se encuentran en el área de influencia de los proyectos de grande y mediana minería ubicados en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. De acuerdo a lo anterior, los resultados se pueden detallar a continuación:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>No. DE ENCUESTAS</b>	<b>PERCEPCIÓN POSITIVA 2015</b>	<b>PERCEPCIÓN POSITIVA 2017</b>
Antioquia	Jericó	372	37%	28%
	Buriticá	256	58%	43%
	San Roque	375	50%	41%
Santander	Bucaramanga	783	23%	9%
	California	236	62%	57%
Tolima	Ibagué	783	14%	11%
	Cajamarca	377	15%	19%
Boyacá	Tasco	362	N/a	54%
	Gachantivá	242	N/a	6%
	Villa de Leyva	376	N/a	20%
	Samacá	377	N/a	71%
	Sogamoso	779	N/a	42%
	Paipa	765	N/a	25%
	Nobsa	375	N/a	28%
	Muzo	368	N/a	56%
Cundinamarca	Ubalá	371	N/a	36%
	Cucunubá	366	N/a	79%

Tausa	368	N/a	73%
Cogua	378	N/a	23%

### **ENTRENAMIENTOS TEÓRICOS PRÁCTICOS A TITULARES MINEROS DE MEDIANA MINERÍA EN BUENAS PRÁCTICAS MINERAS:**

Mediante el convenio interadministrativo GGC 277 de 2017, entre el Ministerio de Minas y Energía y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, buscando difundir buenas prácticas mineras, ambientales y sociales que faciliten la interrelación entre las empresas, la comunidad y las autoridades regionales y locales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se diseñaron y realizaron los siguientes entrenamientos teóricos prácticos:
  - Un (1) entrenamiento teórico práctico en “Certificación y valoración de propiedades mineras” en el Municipio de Sogamoso en el Departamento de Boyacá, con la participación de expertos internacionales dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del sector minero de carbón. Asistieron a cada una de los módulos ejecutados treinta y nueve (39) personas.
  - Un (1) entrenamiento teórico practico sobre “Cianuro y manejo de aguas”, en la ciudad de Medellín del Departamento de Antioquia, con la participación de expertos internacionales, dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del sector minero de carbón del departamento de Antioquia. Asistieron a cada una de los módulos ejecutados treinta y nueve (39) personas.
2. Se llevaron a cabo cuatro (4) entrenamientos teórico prácticos, que se habían ejecutado en vigencias anteriores, y los cuales tuvieron un gran éxito y buena acogida por los diferentes profesionales del sector minero:
  - Realización de un (1) entrenamiento teórico práctico en “Sistemas de explotación para yacimientos de carbón entre 0° y 30° de buzamiento”, en el municipio de Ubaté (Cundinamarca), con una duración de 120 horas, dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del sector minero de carbón. Asistieron a cada una de los módulos ejecutados treinta y un (31) personas.
  - Realización de un (1) entrenamiento teórico práctico en “Gestión y dirección de sistemas de costeo en minería”, en el municipio de Sogamoso (Boyacá), especialmente dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del

sector minero de carbón del departamento de Boyacá. Asistieron a cada una de los módulos ejecutados treinta y nueve (39) personas.

- Realización de un (1) entrenamiento teórico práctico en “Administración, organización y gestión de empresas mineras”, en el municipio de Ubaté (Cundinamarca), dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del sector minero de carbón. Asistieron a cada una de los módulos ejecutados treinta y seis (36) personas.
- Realización de un (1) entrenamiento teórico práctico en “Legislación y seguridad minera con énfasis en control, seguimiento, prevención y mitigación de peligros en la minería subterránea”, en el municipio de Paipa (Boyacá), especialmente dirigido a empresarios, profesionales, técnicos o tecnólogos del sector minero de carbón. Asistieron a cada una de los módulos ejecutados treinta y siete (37) personas.

***Para la Vigencia 2018 se realizaron las siguientes actividades:***

## **ENLACES TERRITORIALES**

Para la vigencia 2018, se ha llevado a cabo el relacionamiento con las autoridades locales, regionales y actores estratégicos y posicionamiento del sector en los departamentos de Tolima, Antioquia, Santander, Cundinamarca y Boyacá, Norte de Santander, Córdoba, Caldas, Quindío y Risaralda, mediante los respectivos enlaces territoriales. De este relacionamiento en región a su vez se obtienen logros y compromisos planteados y apoyo a las demás actividades del proyecto de inversión, estos últimos deberán ser tenidos en cuenta para generar confianza y credibilidad en territorio. A continuación, se detallan los lugares y fechas donde se ha llevado a cabo este relacionamiento:

<b>REUNIONES DE RELACIONAMIENTO</b>		
<b>ACTOR</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>
Empresas/Gremios mineros	Medellín	3/04/2018
Gobernación Antioquia	Medellín	4/04/2018
Gobernación Boyacá	Tunja	10/04/2018
Gobernación Santander, Empresas/Gremios mineros	Bucaramanga	17/04/2018
Gobernación Cundinamarca, Empresas/Gremios mineros	Bogotá D.C	19/04/2018

Gobernación N. de Santander, Empresas/Gremios Mineros	Cúcuta	20/04/2018
Gobernación Tolima	Ibagué	24/04/2018
Empresas/Gremios mineros	Ibagué	25/04/2018
Gobernación Risaralda	Pereira	2/05/2018
Empresas/Gremios mineros	Pereira	2/05/2018
Gobernación Caldas	Manizales	3/05/2018
Empresas/Gremios mineros	Manizales	3/05/2018
Empresas/Gremios mineros	Armenia	4/05/2018
Gobernación Córdoba	Montería	10/05/2018
Empresas/Gremios mineros	Montería	11/05/2018

## 1. TALLERES DE MITOS Y REALIDADES

Para la presente vigencia 2018, dentro del convenio interadministrativo GGC 322 de 2018, se tiene contemplado realizar cincuenta (50) talleres de mitos y realidades, para los cuales se tiene programado las siguientes fechas tentativas:

### ANTIOQUIA

**Anzá** lunes 9 de julio de 2018

**Titiribí** martes 10 de julio de 2018

**Cisneros** miércoles 11 de julio de 2018

**Maceo** jueves 12 de julio de 2018

**Puerto Berrio** Viernes 13 de Julio de 2018

**El Bagre** jueves 19 de julio de 2018

### CÓRDOBA

**Montería** martes 17 de julio de 2018

**Montelíbano** miércoles 18 de julio de 2018

### BOYACÁ

**Arcabuco** - Viernes 3 de Agosto de 2018

**Otanche** - Martes 4 de Septiembre de 2018

**San Pablo de Borbur** - Miércoles 5 de Septiembre de 2018

**Pauna** - Jueves 6 de Septiembre de 2018

**Muzo** - Viernes 7 de Septiembre de 2018

**Boavita** - Martes 11 de Septiembre de 2018

**Iza** - miércoles 12 de septiembre de 2018

**Tópaga** - Jueves 13 de Septiembre de 2018

**Sativa Sur** - Viernes 14 de Septiembre de 2018

**Chivor** - Martes 25 de Septiembre de 2018

### **CUNDINAMARCA**

**Guachetá** lunes 17 de septiembre de 2018  
**Lenguazaque** martes 18 de septiembre de 2018  
**Ubaté** miércoles 19 de septiembre de 2018  
**Nemocón** jueves 20 de septiembre de 2018  
**Cogua** viernes 21 de septiembre de 2018  
**El Rosal** miércoles 26 de septiembre de 2018  
**Nilo** jueves 27 de septiembre de 2018  
**Une** viernes 28 de septiembre de 2018

### **SANTANDER**

**Barrancabermeja** jueves 9 de agosto de 2018  
**Girón** viernes 10 de agosto de 2018  
**Suratá** sábado 11 de agosto de 2018  
**San Gil** jueves 16 de agosto de 2018  
**Curití** viernes 17 de agosto de 2018  
**Málaga** viernes 31 de agosto de 2018

### **NORTE DE SANTANDER**

**Los Patios** miércoles 22 de agosto de 2018  
**El Zulia** jueves 23 de agosto de 2018  
**Sardinata** viernes 24 de agosto de 2018  
**Ocaña** sábado 25 de agosto de 2018  
**Cúcuta** miércoles 29 de agosto de 2018  
**Pamplona** jueves 30 de agosto de 2018

### **TOLIMA**

**Líbano** martes 24 de julio de 2018  
**Armero** miércoles 25 de julio de 2018  
**Coello** jueves 26 de julio de 2018  
**Ortega** martes 31 de julio de 2018  
**San Luis** miércoles 1 de agosto de 2018  
**Rovira** jueves 2 de agosto de 2018

### **QUINDÍO**

**La Tebaida** martes 2 de octubre de 2018  
**Armenia** miércoles 3 de octubre de 2018

### **RISARALDA**

**Pereira** jueves 4 de octubre de 2018  
**Quinchía** viernes 5 de octubre de 2018

## **CALDAS**

**Supía** miércoles 10 de octubre de 2018

**Pensilvania** jueves 11 de octubre de 2018

## **2. ENTRENAMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS**

Para la presente vigencia 2018, dentro del convenio interadministrativo GGC 322 de 2018, se tiene contemplado realizar seis (6) Entrenamientos Teórico Prácticos, para los cuales se tiene programado las siguientes fechas tentativas:

### **ETP1. SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS SOGAMOSO**

Desde el viernes 25/05/18 hasta el domingo 19/08/18.

### **ETP2. MINERIA PARA NO MINEROS BOGOTÁ**

Desde el día viernes 22 de Junio de 2018 hasta el sábado 8 de Septiembre de 2018.

### **ETP3. MINERIA PARA NO MINEROS BUCARAMANGA**

Desde el viernes 13 de Julio de 2018 hasta el sábado 6 Octubre de 2018.

### **ETP4. MINERIA PARA NO MINEROS IBAGUÉ**

Desde el viernes 3 de Agosto 2018 hasta el sábado 20 de Octubre de 2018.

### **ETP5. LEGISLACION Y SEGURIDAD MINERA CÚCUTA**

Desde el viernes 10 de Agosto de 2018 hasta el sábado 10 de noviembre de 2018.

### **ETP6. CERTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PROPI. MIN. MEDELLÍN**

Desde el viernes 7 de septiembre de 2018 hasta el domingo 25 de Noviembre de 2018.

## **3. PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA. CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 07 DE 2018.**

A la fecha se encuentre en proceso el Concurso De Méritos Abierto No. 07 de 2018, para realizar el levantamiento de información en los 9 departamentos colombianos, para 27 municipios.

**Objeto del contrato.** Realizar un levantamiento de la línea base mediante el diagnóstico de la percepción de la minería, alrededor del área de influencia de los proyectos de gran y mediana minería ubicados en los departamentos de Boyacá, Antioquia, Córdoba, Tolima, Santander, Norte De Santander, Caldas, Risaralda Y Cundinamarca.

<b>DPTO</b>		<b>PERCEPCIÓN 27 MUNICIPIOS</b>	
<b>SANTANDER (3)</b>		Landázuri	
		San Gil	
		San Vicente de Chucurí	
<b>NORTE DE SANATANDER (2)</b>		Los Patios	
		Sardinata	
<b>DPTO</b>		<b>PERCEPCIÓN 27 MUNICIPIOS</b>	
<b>ANTIOQUIA (4)</b>		Maceo	
		Santa Rosa de Osos	
		Titiribi	
		El Bagre	
<b>CORDOBA (1)</b>		Puerto Libertador	
<b>DPTO</b>		<b>PERCEPCIÓN 27 MUNICIPIOS</b>	
<b>BOYACÁ (9)</b>		Iza	
		Otanche	
		Pauna	
		Puerto Boyacá	
		Socha	
		San Pablo de Borbur	
		Sativa Sur	
		Tópaga	
		Chivor	
<b>DPTO</b>		<b>PERCEPCIÓN 27 MUNICIPIOS</b>	
<b>CUNDINAMARCA (3)</b>		Guachetá	
		Nemocón	
		Lenguazaque	

DPTO	PERCEPCIÓN 27 MUNICIPIOS
TOLIMA (3)	Ataco
	Coello
	Líbano
CALDAS (1)	Pensilvania
RISARALDA (1)	Quinchía

#### 4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADA

En el marco del contrato interadministrativo GGC 213 de 2018 con Canal 13, durante los meses de abril, mayo y junio de 2018 se pautaron un total de 169 emisiones del video de 30 segundos en cinco canales regionales de televisión: Teleantioquia, Telecafé, Telecaribe, Canal TRO y Canal Trece. Las emisiones se planearon de siguiente manera durante los meses de abril y mayo del presente año:

DEPARTAMENTO	CANAL	PROGRAMA	CANTIDADES
ANTIOQUIA	TELEANTIOQUIA	TELEANTIOQUIA NOTICIAS L/V 7 - 8 P.M. S-D 7 -7:30 P.M.	60
CALDAS	TELECAFE	TELECAFE NOTICIAS L - D 8:00 P.M.	27
CORDOBA	TELECARIBE	CV NOTICIAS L- V 7: 30 P.M - 8:30	13
		NOTICIERO TELEVISTA L-V 1:00 PM - 2:00 PM	17
SANTANDER	CANAL TRO	ORO NOTICIAS L - D 7:30 P.M.	33
BOYACA	CANAL TRECE	FRANJA PRIME	46
			196

De igual manera, el primero de junio se iniciaron emisiones de las dos cuñas radiales sobre **#MineríaBienHecha**, que terminarán en el mes de julio. Se emitirán un total de 9 mil 730 mensajes de las cuñas radiales de 30 segundos a través de 62 emisoras de los municipios priorizados, así como en Radio Nacional. Las emisiones se planearon de siguiente manera:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	MEDIO	PROGRAMA	# DE CUÑAS DIARIAS	# DE DIAS MES	TOTAL CUÑAS MES
--------------	------------	-------	----------	--------------------	---------------	-----------------



					JUN-JUL	
<b>ANTIOQUIA</b>	Anza	<b>ANGELOPOLIS STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	5	39	195
	Buriticá	<b>ONDAS DE SAN ANTONIO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	5	39	195
	Jericó	<b>LA VOZ DEL SUROESTE</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Maceo	<b>MACEO STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	San Roque	<b>CRISTALES STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Santa Rosa de Osos	<b>RADIO MAS</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Cisneros	<b>CISNEROS STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Titiribí	<b>NUESTRA RADIO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	El Bagre	<b>BAGRE DIGITAL ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Puerto Berrio	<b>COLOMBIA ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>BOYACÁ</b>	Boavita	<b>VOZ DE LA PROVINCIA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Duitama	<b>COLOMBIA ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156

Gachantivá - Quipama	<b>TRIUNFO ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
Iza	<b>LA VOZ DEL LAGO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
Monguí	<b>SOBERANA STEREO/MONGUI</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
Nobsa	<b>CUISTA STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
Otanche - Muzo	<b>EMISORA REINA FM STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
Pauna	<b>RADIO FURATENA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	109
Pesca	<b>LENGUPA STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	5	39	195
Paipa - Corrales	<b>RADIO LA PAZ</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	151
Puerto Boyacá	<b>CLAVERIANA STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	188
Samacá - Raquira	<b>ONDAS DEL PORVENIR</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	3	39	103
Socha	<b>CONDOR ESTEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	5	39	195
Sogamoso	<b>SOL ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
San Pablo de Borbur	<b>RADIO SUPER/CADENA RADIAL BOYACENSE</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156

	Sativa Sur	<b>VISION ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Tasco	<b>SOL ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Tópaga	<b>RADIO SEMILLA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Villa de Leyva	<b>VILLA DE LEYVA ESTEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Chivor	<b>ARMONIAS BOYACENSES</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>CUNDINAMAR CA</b>	Cucunubá	<b>VITAL ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Cogua	<b>LA VOZ DEL AGUA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Guachetá	<b>LA CONSENTIDA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Zipaquirá	<b>ARMONIAS ZIQUIREÑAS</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Gachalá	<b>FARALLONES STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Guasca	<b>GUASCA FM ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Nilo	<b>RADIO VILMAR</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Nemocón	<b>VIVA FM ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156

	Lenguazaque	<b>LENGUAZAQUE ESTEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Pacho	<b>RADIO FUTURAMA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	El Rosal	<b>COBRA STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Tausa	<b>RADIO PANAMERICANA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Ubalá	<b>UBALA FM ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Une	<b>LA VOZ DE CAQUEZA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>SANTANDER</b>	California - Suratá	<b>BETULIANA FM ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Landázuri	<b>LA VOZ DE LANDAZURI</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Sucre	<b>SOLAR FM ESTEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	San Gil	<b>LA COMETA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	San Vicente de Chucurí	<b>COLOMBIA ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>TOLIMA</b>	Ataco	<b>AMBEIMA STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Coello	<b>ESPINAL ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156

	Libano	<b>RADIO LUMBI</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Armero	<b>ARMERO FM STEREO</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Rovira	<b>HJ DOBLE K / CLICK ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>CALDAS</b>	Samaná	<b>LA CAMPEONA ST/ SAMANA ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>QUINDÍO</b>	Armenia	<b>LA VOZ DE ARMENIA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>RISARALDA</b>	Quinchía	<b>QUINCHIA ST</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>CÓRDOBA</b>	Montelíbano - San José de Uré	<b>LA PIRAGUA</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Puerto Libertador	<b>PUERTO LIBERTADOR</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
<b>NORTE DE SANTANDER</b>	Cúcuta	<b>RADIO GUAIMARAL</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156
	Tibú	<b>ECOS DE TIBU</b>	MUSICAL 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 6:00 p.m.	4	39	156

<p><b>NACIONAL</b></p>	<p>Marinilla, Sabanagrande , La Rumba, La Enea, El Rosal, Uribia, Jamundí, Leticia, Puerto Nariño, Ituango, Chigorodó, Tarazá, Arauca, Saravena, La Pita, La Rusia, Saboya, El Ruiz, S.V. del Caguán, Gabinete, Yopal, Bolivar, Munchique, Alguacil, Montezuma, El Socorro, Calatrava, Manjui, Inírida, San José del Guaviare, Buenavista, Cerro Neiva, El Tigre, Galeras, Samaniego, Jurisdicciones, Tasajero, Cerro Oriente, El Carmen, Mirador, Puerto Leguizamo, San Miguel, Valle del Guamuez, Planadas, Simón Bolívar, Lebrija, San Gil, Martinica, Santiago Pérez, Mitú, Puerto Carreño.</p>	<p><b>RADIO NACIONAL DE COLOMBIA</b></p>	<p>LA SEÑAL DE LA MAÑANA 6:00 am a 10:00 am</p>	<p>3</p>	<p>39</p>	<p>117</p>
------------------------	---	--	---	----------	-----------	------------

## 5. CONVERSATORIOS

En lo corrido del año 2018 los conversatorios se han centrado en el Concejo municipal, aprovechando las fechas de sesiones ordinarias que se tiene previstas en cada uno de los departamentos. Estos eventos han contado con la participación activa de los Concejales, como se evidencia en la siguiente tabla:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>ASISTENTES</b>
ANTIOQUIA	3	31
BOYACÁ	2	21
CUNDINAMARCA	8	82
N. DE SANTANDER	2	15
QUINDÍO	1	9
RISARALDA	1	14
TOLIMA	1	12
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>184</b>

## **6. PLAN VECINOS**

Buscando lograr acercamientos con las comunidades donde se adelantan proyectos mineros, con el fin de conocer sus perspectivas del sector y de la minería bien hecha, se han llevado a cabo los siguientes planes vecinos:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>ASISTENTES</b>
ANTIOQUIA	4	65
BOYACÁ	2	61
CUNDINAMARCA	3	74
N. DE SANTANDER	2	13
QUINDÍO	1	15
RISARALDA	1	15
SANTANDER	2	15
TOLIMA	2	49
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>307</b>

## **7. FERIAS**

Así mismo, se han apoyado ferias territoriales organizadas por diferentes entes estatales como la Gobernación de Antioquia y el Departamento Nacional de Planeación, a través del Museo de los Niños quienes de forma didáctica han enseñado a los niños y jóvenes de los diferentes municipios los beneficios de la minería bien hecha.

<b>MUNICIPIO</b>	<b>INICATIVA</b>	<b>ASISTENTES</b>
El Bagre - Antioquia	Feria Antioquia Cercana	368
Necoclí - Antioquia	Feria Nacional de Servicio al Ciudadano	143
<b>TOTAL</b>		<b>511</b>

## **8. OTROS EVENTOS**

Por último, se ha participado y apoyado otros eventos como se relaciona a continuación:

<b>EVENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>ASISTENTES</b>
Fedemunicipios	Cartagena	50
Taller Minería Bien Hecha	Mallama	80
Taller Minería Bien Hecha	San Andrés de Cuerquia	12
<b>TOTAL</b>		<b>142</b>

### **2. En el pilar de Competitividad e infraestructura.**

Para el sector minero, se presentó al Departamento Nacional de Planeación el proyecto: "Mejoramiento de la competitividad del sector minero en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander", para la rehabilitación de infraestructura vial necesaria para los proyectos mineros de carbón, comenzando por la rehabilitación de 4,83 km de vía en Cundinamarca.

Acorde a lo anterior, se avanza en el mejoramiento de rehabilitación de un sector de la vía "TRONCAL DEL CARBON" para lo cual se suscribió el convenio entre Ministerio de Minas y Energía y el Instituto de Infraestructura y concesiones de Cundinamarca- ICCU, que permite contribuir al fortalecimiento y aumento de la competitividad del sector minero en el departamento de Cundinamarca.

Así mismo dentro del marco del proyecto de inversión se han realizado encuentros entre los productores mineros y los proveedores de insumos, equipos y maquinaria requeridos para los proyectos mineros; propiciar espacios de concertación comercial entre productores y consumidores de minerales; realizar talleres de capacitación a titulares mineros en temas empresariales y administrativos, Realizar talleres de capacitación a titulares mineros en temas comerciales y de exportación y realizar acompañamiento a titulares mineros en la elaboración de estudios técnicos necesarios para el desarrollo de sus proyectos

Se realizaron 15 eventos de divulgación y acuerdos comerciales con 56 mesas de negocios por \$10.865.000.000, 5 eventos de promoción, se capacitaron 95 personas y 12 capacitaciones y acompañamientos a elaboración de estudios. Para el año 2018 se contempla realizar las mismas actividades, donde se ha programado la realización de 15 eventos de divulgación, 6 eventos de promoción, para capacitar a 95 personas y 7 capacitaciones y acompañamientos a elaboración de estudios.



En desarrollo de los pilares la Política Minera Nacional, se han expedido los siguientes reglamentos:

- ✓ Decreto 1666 de octubre 21 de 2016 sobre Clasificación Minera.
- ✓ Decreto 1975 de diciembre 6 de 2016 sobre Integración de Áreas y Prórrogas del Contrato de Concesión Minera.
  
- ✓ Resolución 41265 de diciembre 27 de 2016, sobre parámetros y condiciones para acceder al derecho de preferencia para prórrogas y concesiones de que trata el artículo 53 de la Ley 1753 de 2015.
  
- ✓ Decreto 1102 de junio 27 de 2017 sobre la adopción de medidas relacionadas con la Comercialización de Minerales-RUCOM para mineros de subsistencia.
  
- ✓ Se avanzó en la reglamentación del inciso 2° del artículo 227 de la Ley 685 de 2001, el cual fue enviado a Presidencia de la República para sanción presidencial.
  
- ✓ Se realizó la socialización del Proyecto de Decreto y actualización al Decreto 2222 de 1993 “*Reglamento de Higiene y Seguridad en Labores Mineras a Cielo Abierto*”, el cual se encuentra en revisión por parte de las Oficinas Asesoras Jurídicas de los Ministerios competentes.

### **3. En el pilar Institucionalidad minera fortalecida y eficiente.**

La Dirección de Minería Empresarial ha venido realizando acompañamiento a Los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos- PINES los cuales surgieron del documento CONPES 3762 de 2013. Mediante este documento se establecieron los lineamientos de política para el desarrollo de proyectos PINES y se recomendaron entre otras acciones la de crear la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Proyectos Estratégicos- CIPE, esta con el fin de realizar el seguimiento y gestión de dichos proyectos.

Una vez creada dicha Comisión CIPE mediante Decreto 2445 del 5 de noviembre de 2013, el Ministerio de Minas y Energía en cabeza de su Ministro, se encargó de apoyar la gestión y el seguimiento de los proyectos PINES correspondientes a cada uno de sus sectores de Minería, Energía e Hidrocarburos.

Es por esto que desde entonces la Dirección de Minería Empresarial ha realizado apoyo a la gestión que lidera Presidencia, en lo que respecta a los doce (12) proyectos PINES con los que cuenta a la fecha el sector minero.

En Noviembre de 2013 fueron declarados por la CIPE los primeros nueve (9) proyectos mineros como PINES:

- **Cerrejón** (*Cerrejón*)

- **Centro del Cesar** (*La Loma, El Descanso, Rincón Hondo y Similoa de Drummond, Calenturitas de Prodeco y La Francia y El Hatillo de Murray Energy*)
- **La Jagua** (*Prodeco*)
- **Cerro Matoso** (*South 32*)
- **Gramalote** (*AngloGold Ashanti y B2Gold*)
- **Buriticá** (*Continental Gold*)
- **Soto Norte** (*MINESA*)
- **Angostura** (*Eco oro*)
- **La Colosa** (*AngloGold Ashanti*)
- **Quebradona** (*Anglo Gold Ashanti y B2Gold*)
- **Helios** (*Argos*)
- **y La Luna** (*La Luna Mining Limited*)

La Estrategia de gestión de proyectos PINES ha sido liderada por Presidencia. Esta estrategia consiste en la realización de reuniones quincenales donde participan las entidades del estado como Presidencia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio del Interior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería. A estas también asisten eventualmente otras entidades siempre y cuando los temas a tratar lo requieran.

En dichas reuniones se analizan los trámites y/o dificultades que están retrasando el desarrollo de los proyectos PINES, con el fin de buscar alternativas de solución y a su vez cumplir con los tiempos de ley para resolver cada uno de sus trámites. Toda esta información es manejada en una base de datos, mediante el cual se busca controlar los tiempos de respuesta a dichas dificultades.

Producto de dichas reuniones, Presidencia se encarga de consolidar y presentar toda la información y actualidad de los proyectos PINES cada vez que es citada a la CIPE, para que entre todos los integrantes de esta Comisión se tomen las decisiones necesarias y se realicen compromisos que permitan dar continuidad al desarrollo de los proyectos.

Respecto a la gestión realizada hasta la fecha de los doce (12) proyectos PINE mineros, se destacan los siguientes logros:

- ✓ Concepto favorable del Consejo de Estado para la prórroga del contrato 078-88 del proyecto La Loma.
- ✓ Aprobación de la modificación de los Planes de Manejo Ambiental de Cerrejón para aumentar sus producciones a 41 Mton, de Calenturitas para aumentar

sus producciones a 13,5 Mton y de La Jagua para aumentar sus producciones a 7,6 Mton.

- ✓ Firma de otrosí mediante el cual se aprueba el Programa Único de Exploración y Explotación para Quebradona.
- ✓ Continuidad al proyecto de La Jagua mediante la aprobación de la prórroga de su contrato.
- ✓ Licenciamiento ambiental del área de la Esmeralda para Cerro Matoso.
- ✓ Aprobación de la Licencia ambiental y el Programa Único de Exploración y Explotación para La Luna.
- ✓ Integración de títulos que comprenden el proyecto La Colosa.
- ✓ Aprobación de la Licencia Ambiental y del Programa de Trabajos y Obras para los proyectos de Buriticá y Gramalote.
- ✓ Prórroga del contrato de concesión minera 109-90 CMU del proyecto La Jagua fue firmada el 11 de julio de 2016, quedando el contrato con vigencia hasta septiembre de 2031.
- ✓ Modificación del PMA del proyecto Calenturitas que contemplaba ampliar su exploración, su producción, ampliar PIT hacia el sur, ampliar los botaderos, ampliar planta de producción y solicitar montaje de planta de emulsión, fue aprobada mediante resolución No. 1006 del 12 de septiembre de 2016 de ANLA.
- ✓ Modificación del PMA para el proyecto de Buriticá fue aprobado mediante resolución 1440 del 30 de noviembre de 2016, esta modificación permitirá aumentar las producciones.
- ✓ Aprobación de integración de áreas para el proyecto la Luna mediante Resolución de la Agencia Nacional de Minería No. 062 del 3 de febrero de 2017.

- ✓ Suscripción contrato de concesión integrado EIG-163 entre la Agencia Nacional de Minería y AngloGold Ashanti el 19 de mayo de 2017, lo cual permitió la integración de títulos que comprende la operación del Proyecto La Colosa.
- ✓ La Agencia Nacional de Minería aprobó el 6 de julio de 2017 el Programa Unificado de Exploración y Explotación para el proyecto La Francia del Centro del Cesar, que le permitiría integrar la operación comprendida entre la Francia I y La Francia II.
- ✓ La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA profirió la Resolución 1685 del 21 de diciembre de 2017, por medio de la cual se modificó la Licencia Ambiental del proyecto Buriticá. Esta modificación permitirá entre otros reducir la huella del proyecto y la construcción de un teleférico para el transporte de material.
- ✓ Se otorgaron los permisos de levantamiento de veda por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante resolución No. 231 del 16 de febrero de 2018 y de aprovechamiento forestal por la CVS mediante Resolución 001 del 2 de enero de 2018 para el proyecto Cerro Matoso, los cuales permitieron ampliar la zona de botadero de escorias y evitar una posible suspensión de operaciones de la planta.
- ✓ ANLA profirió la Resolución 077 del 24 de enero de 2018 por medio de la cual otorga la Licencia Ambiental Global al proyecto La Luna. Este sería el proyecto subterráneo de carbón más grande del país con producciones de 3.500.000 toneladas anuales.
- ✓ Se otorgó nuevo permiso de transporte en vehículos bitrailers para el proyecto La Jagua por un término de 6 meses que vence el 7 de junio de 2018. Se espera que el proyecto entre en una prueba piloto que liderará Ministerio de Transporte en un periodo de dos años para la reglamentación de este tipo de transporte quedando con un permiso especial por ese tiempo.
- ✓ Mediante Auto 048 del 21 de marzo de 2018 de la ANM quedó en firme la decisión de aprobar el PTO del proyecto Soto Norte de MINESA.

## **PROYECTOS DE INTERÉS REGIONAL – PIRES**

Para el fortalecimiento de proyectos mineros regionales priorizados, se ha efectuado acompañamiento, gestión y visitas, dicho proyectos en total son 20, para verificar el

estado de las labores mineras de explotación, cumplimiento de obligaciones y trámites pendientes, que comprenden minerales como, carbón, esmeraldas, caliza, roca fosfórica, hierro, oro, materiales de construcción y cobre, localizados en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, Norte de Santander, Risaralda Santander, Valle del Cauca y Vaupés.

### PROYECTOS PIRES

No.	Nombre del Proyecto	Departamento	Municipio	Empresa Titular	TITULO MINERO Y/O SOLICITUD	Mineral
1	San Joaquín	Antioquia	Amagá	Carbones San Fernando S.A.S	11338	Carbón
2	San Ramón	Antioquia	Santa Rosa de Osos	Red Eagle Mining Corporation	H5790005, H5791005 y B7171005	Oro
3	Rondón	Boyacá	Rondón	Carboandes S.A.	GCF-101, GCF-153, 1229-15	Carbón
4	Puerto Arturo	Boyacá	Muzo	Minera Texas Colombia	121-95M	Esmeraldas
5	Mina Pesca	Boyacá	Pesca	Empresa de Fosfatos de Boyacá	919-15; 920-15 y 921-15	Fosfatos
6	Paz de Río, El Banco y Ubalá	Boyacá y Cundinamarca	Tasco	Minas Paz del Río S.A.	006-85M	Mineral de Hierro
7	Guachetá y Otros	Cundinamarca	Guachetá y otros	C. I. Carbocoque	051-93, IF5-08081	Carbón
8	Casa Blanca	Cundinamarca	Guachetá	Uniminas	HGR-09061, ILC-0802X y 2505	Carbón
9	El Roble	Chocó	El Carmen	Minera El Roble S.A.	9319	Cobre
10	Aipe	Huila	Aipe	Fosfatos del Huila S.A.	10015	Fosfatos
11	Cerro Guayabo	Norte de Santander	El Zulia	Cooprocargeua	1985T	Carbón
12	La Cumbre	Risaralda	Quinchía	Batero Gold / Quinchía S.A.S	18567, 22159 y 22270	Oro
13	Río Blanco	Santander	Landázuri	Invercoal	FHD-161	Carbón
14	San Ramón	Puerto Libertador	Córdoba	Minerales de Córdoba	LED- 10191, LCP-08142, LCP-08144X, HI6-15311, LEQ-15161, 111-08021	Cobre
15	Taraira Norte	Vaupés	Taraira	Cosigo Resources	IH3-16001X	Oro
16	San Marcos	Valle	Yumbo	Cementos San Marcos S.A.	3135, 8590, 139-95M, PJS-14581, OH2-15291	Caliza y Mat. Construcción
17	El Chocho	Valle	El Cali	Triturados El Chocho S.A.	1562, 13551, 13734, 18920, 15778, RMC - 028	Materiales de Construcción

18	Anzá	Antioquia	Anzá	Minera Anzá SAS	H7248B005, T13635011, IF5- 11361X	Yeso-Metales Preciosos
19	Guayaquil	Caldas	Pensilvania	Minera Guayaquil	IIB-08003X, IF5- 11131	Oro
20	Cucunubá	Cundinamarca	Cucunubá - Lenguazaque	Carbones La Ramada	4079, 1913T, 1910T, HCV-081	Carbón

Fuente: Ministerio de Minas y Energía

Por otra parte El Ministerio de Minas y Energía decidió delegar en la Agencia Nacional de Minería y en la Gobernación de Antioquia la función de Fiscalización, cuyas obligaciones se encuentran establecidas en los convenios interadministrativos 52 y 131 de 2013, respectivamente.

Una vez delegada esta función, al Ministerio de Minas y Energía y la Dirección de Minería Empresarial le corresponde realizar un seguimiento a las actividades que desarrollan la ANM y la Gobernación de Antioquia. Este seguimiento se compone de acciones que conducen a la verificación y cumplimiento de metas que conforman el proceso de fiscalización minera, así como el cumplimiento de las obligaciones del delegatario establecidas en los respectivos convenios de delegación.

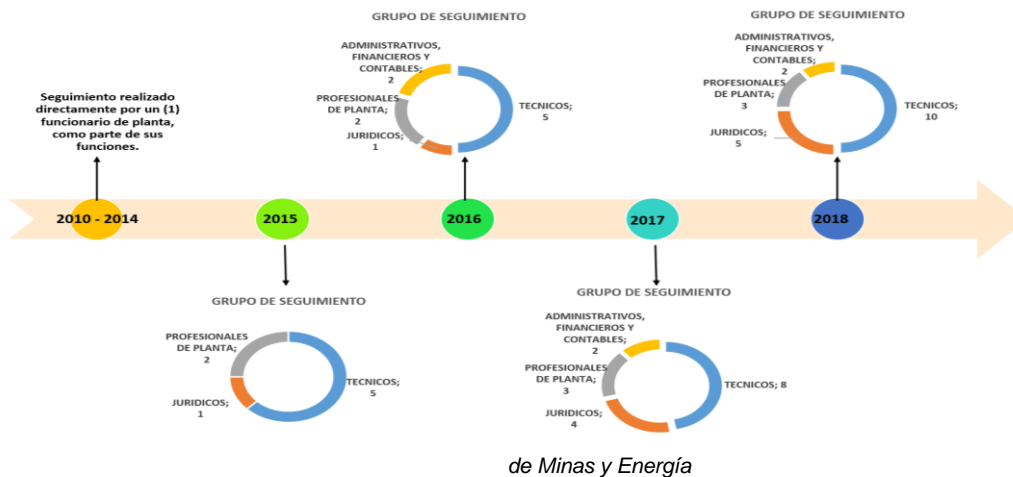
- La siguiente tabla resume las actividades desempeñadas por el Grupo de Seguimiento a la Fiscalización Minera durante la vigencia 2016:

ACTIVIDAD	AVANCE 2016
	Cantidad ejecutada
Evaluación de informes de seguimiento	18
Visitas de seguimiento a sedes	77
Evaluación de expedientes	2551
Verificación de instalaciones	13
Seguimiento a inspecciones de campo	126
Reuniones interinstitucionales	12
Capacitaciones a funcionarios	184

- La siguiente tabla resume las actividades desempeñadas por el Grupo de Seguimiento a la Fiscalización Minera durante la vigencia 2017:

ACTIVIDAD	AVANCE 2017
	Cantidad ejecutada
Evaluación de informes de seguimiento	18
Visitas de seguimiento a sedes	179
Evaluación de expedientes	1681
Verificación de instalaciones	14
Seguimiento a inspecciones de campo	672
Reuniones interinstitucionales	6
Capacitaciones a funcionarios	582

### FORTALECIMIENTO GRUPO DE SEGUIMIENTO



#### 4. En el pilar de Información.

El Ministerio de Minas mediante convenio No. 134 del 31 de Julio de 2012 delego la función de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo Colombiano al Servicio Geológico Colombiano, a través de ello se han venido realizando las siguientes actividades con la supervisión de la Dirección de Minería Empresarial.

Se ha avanzado en materia de cartografía geológica a escala 1:100.000 del territorio colombiano, presentándose un incremento del 19,03% en los últimos 7 años, al pasar del 52.20% (2012) al 70,07% (2017) se debe en gran parte a la realización de proyectos financiados con recursos de regalías. Para alcanzar el cubrimiento del 71.23% de la superficie de Colombia (área susceptible de cartografiar a escala 1:100.000), se están desarrollando proyectos en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Meta y Guaviare. La información generada, aporta a la construcción de políticas de estado, a la formulación de

políticas de ordenamiento territorial, a conocer de mejor manera su entorno a las comunidades y es base para estudios de mayor nivel desde la óptica de la economía.

También se destacan los proyectos: Cartografía Geológica Área Sinú – San Jacinto y Plancha 60 – Canalete, con los cuales se adelanta la investigación básica y aplicada para el conocimiento geológico del territorio en cuanto a la composición y los procesos que determinan la actual morfología, estructura y dinámica del subsuelo colombiano, que lleven a evaluar el potencial mineral, hidrocarburífero, hidrogeológico o geotérmico y el seguimiento y monitoreo de las amenazas de origen geológico.

Otros proyectos de interés nacional adelantados por el Servicio Geológico Colombiano es la Investigación y Exploración de Aguas Subterráneas en los departamentos de Guajira, Quindío, Casanare y Boyacá orientados a la realización de estudios encaminados a conocer su estado, oferta y demanda en cantidad y calidad, la dinámica, espacio temporal, sus recursos y reservas para efectos de identificar las zonas favorable para la acumulación y explotación, así como la vulnerabilidad a la contaminación, lo cual contribuye en la generación de conocimiento del potencial de las aguas subterráneas de sistemas acuíferos estratégicos regionales para la toma de decisiones para el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos.

En cuanto al conocimiento del territorio nacional en materia de geoquímica, se obtuvo un incremento del 31,91% al pasar del 0.09% en el año 2012 al 32% en el año 2018; lo cual se convierte en una herramienta para la investigación del potencial de recursos minerales, establecimiento de la línea base geoquímica, planeación del uso del suelo e identificación de factores potencialmente nocivos para la salud, entre otros. Como productos se destacan el Mapa Geoquímico de Colombia, el Mapa Metalogénico de Colombia, la evaluación del potencial de drenaje ácido en el área de influencia del depósito de La Colosa, en Cajamarca – Tolima y en geomedicina la evaluación del contenido de mercurio en carbones del centro del país (Boyacá, Cundinamarca, Santander).

En materia de geofísica se alcanzó un cubrimiento del territorio nacional del 55 al 60%, lo cual se logra a partir del año 2015, integrando, analizando e interpretando la información geofísica aerotransportada disponible a escala sami-detallada del territorio colombiano, orientada a acrecentar el conocimiento geológico y a conocer el potencial de recursos del subsuelo. Dentro los productos obtenidos se destacan el Mapa de Zonas con Potencial para Recursos Minerales de Colombia.